

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2059** *DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo de la administración social se convoca a los accionistas de Depósitos y Espacios Santa Perpetua, S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2014 en el domicilio social de la entidad sito en Barcelona, calle Tuset, n.º 30, entresuelo 1.ª, a las 18:00 horas y al día siguiente, 9 de mayo de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en primera convocatoria, esto es, el 8 de mayo de 2014, en el lugar y hora anteriormente señalados, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 de la entidad.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe Justificativo elaborado por la Administración Social relativo a la modificación de los artículos 18.º y 19.º de los Estatutos Sociales. Consiguiente aprobación, en su caso, de la modificación de los artículos 18.º y 19.º de los Estatutos Sociales en su nueva versión propuesta.

Quinto.- Renovación de los cargos del órgano de Administración de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas. Información y aclaraciones. Delegaciones pertinentes.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197, 272 y 287 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad el informe que contiene la modificación propuesta así como toda la documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 28 de marzo de 2014.- El Administrador solidario. La entidad Biniluca, S.L., Luis García Ros.

ID: A140015358-1